

Guayaquil, Marzo 17 de 1989

Señor Abogado  
RAFAEL VARAS PEÑAFIEL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PIASTRE S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. **En subrogación del Gerente General**

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 2 de Febrero de 1.989, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 16 de Marzo de 1.989. **Emendado: Marzo.- Vale.**

Muy atentamente

ENRIQUE ELAO PORTILLA  
SECRETARIO AD-HOC  
DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía PIASTRE S.A., para el cual he sido elegido.

AB. RAFAEL VARAS PEÑAFIEL  
PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 17 de 1989



**CERTIFICADO:** que con fecha de hoy, queda inscrito el presente nombramiento de PRESIDENTE de fojas 11.693 a 11.694, número 3.196 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 4.504 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, marzo veinte i uno de mil novecientos ochenta i nueve.- El Registrador Mercantil.-

  
AB. HECTOR MIGUEL ACIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil